CERTIFICADA

Oficio Ordinario Nº

18607

- 20/08/2013 2013080077403

Fiscalia de Valores

ORL

VALORES Y SEGUROS

ANT.:

Hecho esencial de 13 de agosto de 2013.

MAT:

Auto convocatoria de junta de accionistas, social.

aumentar para

capital

DE

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Α

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

COBRELOA S.A.D.P.

ABAROA 1757, CASILLA 156

CALAMA

En relación a la presentación del antecedente, mediante la cual se informa que los accionistas de la sociedad han resuelto auto convocar a una junta de accionistas para el día 3 de septiembre, a fin de pronunciarse sobre el aumento del capital de la sociedad, cumple esta Superintendencia con señalar a usted lo siguiente:

Atendido que la auto convocatoria se produce en virtud de la facultad establecida en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, y no proviene de una citación efectuada por el directorio de la sociedad, que es aquella a la cual se refiere el artículo 22 de la Ley Nº 20.019, esta Superintendencia no ve inconvenientes en la celebración de la mencionada junta extraordinaria.

Saluda atentamente a Ud.

INTENDENTE DE VALORES

POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE